



BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

POR

FONDO DE INVERSIÓN RENTAS HABITACIONALES

PAGO DE DIVIDENDOS PROVISORIOS

En sesión de Directorio de Banchile Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 20 de enero de 2020, se acordó el reparto de un dividendo provisorio del **Fondo de Inversión Rentas Habitacionales**, por la suma total de \$25.000.000.-, con cargo a los Beneficios Netos acumulados.

El monto a repartir equivale, considerando un total de 94.401 cuotas suscritas y pagadas, a \$264,827703096365 por cuota.

El pago del dividendo recién señalado, se efectuará a partir del día 31 de enero de 2020, mediante dinero en efectivo, transferencia o cheque nominativo, a aquellos aportantes que se encuentran inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Gerente General

Banchile Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 27 de enero de 2020.